



- Comunicado
- Ministerio de Finanzas Públicas -MINFIN-



9 Marzo, 2022

El Ministerio de Finanzas Públicas captó el día de hoy, mediante el mecanismo de Ventanilla, Q.5.5 millones en Bonos del Tesoro de la República de Guatemala representados mediante anotación en cuenta para pequeños inversionistas, adjudicando la totalidad de los mismos; Q.4.33 millones para la fecha de vencimiento del 01/03/2023 (1 año plazo) y Q.1.17 millones para la fecha de vencimiento del 27/02/2025 (3 años plazo).

El Ministerio de Finanzas Públicas seguirá ofertando Bonos del Tesoro bajo el mecanismo de Ventanilla, a través de casas o agentes de bolsa. La rentabilidad de la que gozarán estos títulos valores será de 6.0000% y 6.2500% para las fechas de vencimiento del 01/03/2023 y 27/02/2025, respectivamente.

El monto global adjudicado de Bonos del Tesoro de la República de Guatemala a la fecha, incluyendo los realizados a través de licitaciones públicas y subastas asciende a Q.1,460.82 millones, correspondientes al Ejercicio Fiscal 2022, de los cuales Q.28.80 millones corresponden a las adjudicaciones de Bonos del Tesoro para pequeños inversionistas.

DESCARGAR ARCHIVOS (XLS y/o CSV)

- Bonos del Tesoro

Source URL:

<https://prensa.gob.gt/comunicado/ministerio-de-finanzas-publicas-adjudica-q55-millones-en-bonos-del-tesoro-para-0>

List of links present in page

- <https://prensa.gob.gt/comunicado>
- <https://prensa.gob.gt/ministerio-de-finanzas-publicas-minfin>
- <https://prensa.gob.gt/bonos-del-tesoro>